

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 7 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 674/2012.

NIG: 4109144S20120007376.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 674/2012. Negociado: 1.

De: Don Francisco David García Portero.

Contra: D/Da. ADM Concursal Jorge Cobo García, José Ramón Ale Contreras, Juan García Tejada, José Ramón Ale Contreras, Santiago Sánchez Calle, Fogasa. Lorametal, S.C., Aperos Ale, S.L., Remolques y Aperos Agroindustriales Ale, S.L. y Metalaxati, S.L.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 674/2012 se ha acordado citar a ADM Concursal Jorge Cobo García, José Ramón Ale Contreras, Juan García Tejada, José Ramón Ale Contreras, Santiago Sánchez Calle, Lorametal, S.C., Aperos Ale, S.L., Remolques y Aperos Agroindustriales Ale, S.L., y Metalaxati, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 14.11.13, a las 10,20 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.^a planta, 41018, Sevilla debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ADM Concursal Jorge Cobo García, José Ramón Ale Contreras, Juan García Tejada, José Ramón Ale Contreras, Santiago Sánchez Calle, Lorametal, S.C., Aperos Ale, S.L., Remolques y Aperos Agroindustriales Ale, S.L., y Metalaxati, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a siete de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.